

REGLAMENTO USO INSTALACIÓN Wellness Center Fira District

Artículos

- 1- One on One Iberia SLU, OoO es la empresa que gestiona el espacio denominado Wellness Center Fira District para el uso privativo del mismo por los trabajadores/as de los edificios, sitos en el Passeig de la Zona Franca, 105. 08038 Barcelona (Torre Llevant, Torre Ponent, Torre Auditori y Torre Esteve), en adelante Torres.

El socio reconoce y acepta que cualquier actividad realizada en el gimnasio tendrá siempre el carácter y/o la consideración de no laboral, eximiendo plenamente a Wellness Center Fira District, de toda responsabilidad de carácter laboral, social y/o para con la Seguridad Social.

- 2- El uso del gimnasio es exclusivo del SOCIO/A, siendo estos todo aquel trabajador/a de las empresas sitas en las torres. El SOCIO/A se habrá inscrito cumplimentando todos los campos necesarios en a través de la aplicación del enlace del programa de gestión Sportrick en:
<https://ecomm.sportrick.com/FiraWellness/WebRegistration>

Y para las reservas de las actividades en la Technogym_app para Bcn Fira District:
<https://technogym.page.link/H5GUDH844gXUuyts5>



El SOCIO/A tendrá derecho a usar toda la instalación, así como la reserva de las actividades dirigidas y el uso de la sala, según su modalidad de abono:

- Fitness + clases dirigidas por **19€/mes**
- Fitness por **15€/mes**
- TeleWork por **9,90€/mes**

El socio cumplirá con la normativa del presente reglamento de uso. El SOCIO/A deberá estar al corriente de pagos del gimnasio.

- 3- El horario de apertura y cierre del gym* es:

- ***De lunes a Viernes de 6h00 a 21h00***

El horario con técnico presencial es:

- ***Lunes, miércoles de 7h00 a 09h00 // 13h00 a 15h00***
- ***Martes y jueves de 7h00 a 09h00 // 13h00 a 15h00 // 17h30 a 19h30***
- ***Viernes de 7h00 a 09h00***

*Excepto los festivos nacionales, autonómicos y locales. El horario podrá ser modificado por OoO y Bcn Fira District previo acuerdo.

- 4- Las cuotas mensuales de descritas en apartado serán abonadas mediante domiciliación bancaria. Estos importes de cuota mensuales podrán ser modificados previo acuerdo entre OoO y Bcn Fira District.
- 5- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriormente expuestos, supondrá la no adquisición de la condición de SOCIO del gimnasio Wellness Center Fira y, por tanto, la denegación por parte de OoO de su inscripción y alta al mismo.

Bcn Fira District y OoO previa comunicación expresa al SOCIO/A procederá a dar de baja a cualquier SOCIO/A del Gym Wellness Center Fira en los siguientes casos:

- Por el motivo de finalización de la relación laboral existente entre el socio/a y cualquiera de las empresas sitas en las torres.
 - Por impago o devolución de recibos
 - Por incumplimiento de cualquiera de las normas del presente reglamento de uso del gym y/o las obligaciones de pago acordadas.
 - Ante comportamientos mal educados, agresivos, indecentes y/o contraria a los buenos usos y costumbres por parte del socio/a, así como por el mal uso y/o daños que pudiera causar a las instalaciones, material y/o maquinaria del gym.
- 6- Cualquier SOCIO/A del gym Wellness Center Fira podrá darse de baja voluntaria, notificando a One On One con 15 días de antelación a la finalización del mes en curso. Esta comunicación será mediante mail en: wellnesscenterfira@ext-oneonone.eu

El SOCIO/A del Gym Wellness Center Fira no podrá reclamar la devolución de las mensualidades anteriores, excepto en causas justificadas.

- 7- Todo SOCIO/A deberá cumplir con las siguientes normas de conducta:
 - Queda totalmente prohibido fumar y comer en el interior del gym.
 - Es obligatorio el uso de una toalla en las máquinas de fitness y colchonetas, debiendo limpiar cada aparato después de su uso.
 - Es obligatorio el uso de ropa y calzado deportivos en el interior del Gym.
 - Las taquillas son solo de uso puntual y se deben vaciar después del uso del gym. Bcn Fira District y OoO se reservan el derecho a abrir la taquilla ocupada al final de cada jornada. Ni Bcn Fira District ni OoO se hacen responsables de los objetos depositados en las taquillas, así como olvidados en la instalación.
 - Los usuarios/as deberán atender en todo momento las indicaciones de los técnicos de instalaciones sobre seguridad e higiene de la instalación, así de responsabilizarse de cuidar la instalación y el material y mantenerlo ordenado.
 - Está prohibido el acceso con recipientes de cristal, latas y otros objetos que puedan representar un peligro para la integridad física de los usuarios/as.

8- Para el acceso a las actividades dirigidas, el usuario/a habrá reservado previamente a través de la plataforma TG_app para Bcn Fira District donde se visualiza el aforo máximo de cada clase.

9- Todo usuario/a deberá cumplir las siguientes normas en cuanto las actividades:

- Queda prohibida la entrada pasados 10 minutos desde su inicio sin permiso expreso del técnico/a de fitness que imparte la sesión. Los usuarios/as que no tengan reserva podrán acceder, previo aviso al técnico/a de fitness, si se observa un retraso de más de 5 minutos de usuarios/as con previa reserva.
- No hay número mínimo de usuarios/as para impartir una clase.
- Queda totalmente prohibido impartir clases particulares en el gym por parte de técnicos no contratados por OoO.